

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2651/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN –EXTRAORDINARIA (PRESUPUESTO)–
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE
DE 2021**

A) PARTE RESOLUTIVA

- A.1.** Aprobar inicialmente el presupuesto general de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, integrado por el Presupuesto de la propia Diputación, por los Presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes de la Diputación de Ávila (Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo “Fundación Cultural Santa Teresa”), así como por los Estados de Previsión de Gastos e Ingresos de la Sociedad Mercantil Naturávila) y los presupuestos de los Consorcios Provinciales, Zona Norte y Tiétar.

Ávila, 22 de diciembre de 2021.

El Presidente, *Carlos García Gonzalez*.